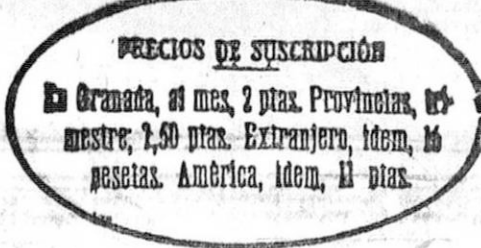


EL DEFENSOR DE GRANADA



Año LIV - Número 29.036 Viernes 22 de Diciembre de 1933 DOS EDICIONES DIARIAS Teléfonos: Redacción, 2-7-2-8 Administración 2-6-4-1 DIEZ CÉNTIMOS Edición de la tarde

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado hoy	
Premiado con 15 millones de pesetas	519 520 564 599 632 650 656 686 744
Número 7.139, en Alcira, Bilhau y Sitges	780 821 882 884 888 901 938 956
Premiado con 6 millones de pesetas	Quince mil
Número 18.343, en Figueras y Vico	002 043 084 151 187 194 216 217 313
Premiado con 3 millones de pesetas	314 327 335 350 377 396 397 494 513
Número 24.685, en GRANADA y Les Palmes	553 567 550 555 569 616 634 660 674
Premiado con 1 millón de pesetas	743 746 767 833 884 930 938
Número 2.493, en Barcelona y Córdoba	Diez y seis mil
Premiado con 500.000 pesetas	008 126 162 172 177 178 200 255 267
Número 6.235, en Madrid y Mahón	286 305 365 397 403 421 448 471 537
Premiado con 250.000 pesetas	596 603 612 621 649 659 670 679 682
Número 27.113, en Valencia	749 750 788 847 867 877 960 985 989
Premiado con 150.000 pesetas	Diez y siete mil
Número 8.599, en Alicante y Barcelona	007 033 055 089 112 115 209 211 225
Premiados con 100.000 pesetas	227 260 276 348 365 369 400 489 519
8.839, en Madrid y Palma de Mallorca	553 563 581 618 639 730 733 762 801
10.534, en Barcelona	826 870 890 904 913 247 973 981
Premiados con 75.000 pesetas	Diez y ocho mil
33.199, en Barcelona	028 050 090 094 110 114 122 135
33.262, en Barcelona y La Coruña	162 177 169 206 243 270 276 443 466
Premiados con 60.000 pesetas	540 541 581 596 610 624 633 636 666
1.763. Reserva	691 751 789 971
20.610, en Madrid	Diez y nueve mil
3.697, en Sevilla y Santander	013 015 025 027 106 116 146 193 195
Premiados con 50.000 pesetas	198 200 305 342 445 509 519 535 548
29.935, en Madrid y Barcelona	645 664 667 701 705 717 740 789 828
13.276, en Barcelona y Madrid	853 857 935
12.108, en Madrid y Barcelona	Veinte mil
Premiados con 25.000 pesetas	001 002 069 147 184 255 267 330 348
30.777, en Barcelona y Madrid	349 395 421 497 506 528 586 627 642
6.802, en Lérida y Barcelona	653 672 704 741 779 781 801 821 865
26.481, en Barcelona y Cádiz	902 904 931 933 985
20.673, en Huelva y Vigo	Veinte y un mil
33.071, en Barcelona y Santander	009 019 053 109 131 138 147 152 172
33.004, en Melilla y San Sebastián	178 189 218 249 261 281 284 305 310
24.039, en Sevilla y Barcelona	331 344 350 351 359 452 485 568 599
2.448, en Reus y Palencia	607 616 624 634 638 662 684 714 723
9.011, en Campillo, Orense y Barcelona	725 819 828 859 910 925 630 943 947
31.882, en Barcelona	921
18.338, en Cantillana y Barcelona	Veintidós mil
18.855, en Madrid y Palma de Mallorca	006 026 043 054 135 149 167 269 277
Premiados con 10.000 pesetas	290 411 420 474 485 487 494 508 517
Decena	647 649 692 710 849 858 874 891 975
16 31 52 98	998
Centena	Veintitrés mil
116 132 155 194 202 228 236 245 261	021 040 043 046 066 070 110 121 158
307 340 350 357 379 410 416 426 480	165 200 233 265 270 329 400 434 488
517 579 600 605 611 612 644 647 653	440 492 500 530 538 540 575 613 647
684 703 715 730 761 783 896 908 991	677 678 680 729 732 776 781 790 799
995	825 832 858 860 877 934 944 963
Mil	Veinticuatro mil
027 054 062 064 130 225 329 341 428	036 083 105 132 154 172 273 307 325
481 541 570 655 680 733 741 758 954	451 470 474 476 481 516 533 570 624
968 987	628 643 706 713 749 755 794 798 813
Dos mil	831 839 850 860 864 873 877 891 909
023 065 069 131 156 161 187 282 317	921 953 972
330 340 385 454 468 461 479 506 548	Veinticinco mil
567 615 618 700 708 806 832 862 908	175 189 229 317 350 364 393 395 426
935 967	479 488 521 526 529 535 598 600 603
Tres mil	627 653 696 698 719 740 762 765 829
012 124 125 186 221 318 330 362 483	871 928 951 959 963 986 995
521 563 567 576 585 604 616 626 706	Veintiseis mil
720 738	000 040 043 082 117 142 242 270 284
Cuatro mil	324 357 395 427 503 551 593 611 674
004 020 079 082 119 126 153 161 178	720 735 799 804 825 888 956 977 980
184 191 233 343 442 465 472 478 553	Veintisiete mil
582 591 620 629 666 671 706 718 733	028 039 144 187 219 221 275 294 296
779 902 808 816 820 866	028 391 417 435 478 471 481 508 509
Cinco mil	566 587 632 681 715 741 818 842 873
006 060 080 096 106 145 182 208 215	977 987
234 239 257 363 450 483 511 556 557	Veintiocho mil
569 602 604 645 667 677 691 700 702	078 106 143 279 296 334 316 336 354
791 856 857 922 998	368 376 423 426 460 547 553 621 657
Ses mil	661 669 757 758 762 830 841 875 905
014 076 090 093 146 230 245 287 320	973 981
415 444 462 530 609 612 624 713 715	Veintinueve mil
736 753 801 819 936 949 994	055 051 073 106 125 133 149 237 279
Siete mil	303 310 362 451 470 476 514 579 588
004 010 011 091 125 147 174 246 335	602 678 688 739 743 786 812 849 883
350 393 411 461 471 494 521 554 567	904 907 947 989
581 612 615 653 679 785 694 702 747	Treinta mil
726 734 764 872	008 015 041 044 064 135 149 172 174
Ocho mil	189 225 230 305 343 384 408 453 466
046 092 099 112 165 204 277 281 313	467 498 501 536 544 560 604 699 728
360 389 428 498 539 554 613 614 644	750 844 858 917 945 992
665 776 800 802 811 846	Treinta y un mil
Doce mil	047 062 120 136 139 172 175 136 218
013 137 138 247 251 432 439 454 465	251 282 312 328 442 475 503 538 544
506 520 532 555 605 625 673 680	650 663 705 722 726 736 738 759 791
700 723 740 743 745 765 768 785 786	800 809 894 943 950 952 973 997
809 909 981	Treinta y dos mil
Trece mil	017 058 116 197 249 276 297 323 352
006 013 025 081 135 193 239 271 305	360 387 406 493 508 524 539 551 564
327 340 347 445 450 456 487 507 547	611 639 645 733 738 750 766 797 897
559 562 624 646 743 888 908 911 912	Treinta y tres mil
934 938 971	019 024 035 072 087 082 109 207 222
Catorce mil	286 313 354 404 494 512 562 633 693
010 015 070 094 122 140 179 191 199	732 739 741 743 844 860 869 884 926
219 278 324 329 375 430 442 449 494	988

EL TERCER PREMIO EN GRANADA

Una serie del tercer premio ha correspondido al número 24.685, vendido en la administración de Loterías número 6, que está bajo la dirección de su administrador señorita Dolores Bañón, en la calle de Reyes Católicos.

Dicha señorita nos informa de que en la Administración de su regencia ha habido depositado un billete del número 24.685, pero que sólo ha vendido 5 vigésimos, pues los otros 15 los devolvió a Madrid en la noche de ayer.

De los vigésimos vendidos, sólo sabe que al menos uno de ellos ha sido reducido a participaciones, dos de las cuales, de una peseta cada una, han sido adquiridas por el de-

pendiente de la Administración, Sebastián Navarro Navarro.

Dichos premios constituyen la suma de 3.000 pesetas, y el total de los premios correspondientes a los vigésimos del número 24.685, vendido en la dicha Administración, 150.000 duros.

Consejo de ministros

Recompensas al Ejército y la Marina con motivo de los recientes sucesos

Nombramientos de altos cargos

Madrid 22.—A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia y terminó a las dos y media de la tarde.

Se trataron numerosos asuntos. Se acordaron los nombramientos de coronales y jefes de cuerpo.

El ministro de la Gobernación dio cuenta al Consejo del estado del orden público, que es normal, y propuso, acordándolo el Consejo, la concesión de recompensas a los jefes, oficiales, clases y soldados del Ejército y la Marina que se han distinguido en los últimos sucesos en la prestación de auxilios a las autoridades, así como una recompensa honorífica a don Bernardo Giner de los Ríos por los eminentes servicios prestados a la República en el problema de construcción de escuelas.

Se aprobaron también diversos decretos, entre otros, creando una comisión de Sanidad Internacional en la Dirección general de Sanidad, y reorganizando los servicios de ésta.

Se nombró comisario general de Vigilancia en Madrid a don Pedro Rivas, que lo es de Sevilla.

Idem de Sevilla, a don Joaquín Grande Vilaverde.

Se aprobaron las bases de comercio de un arreglo comercial con Chile y se establecieron los contingentes de importación que exige la defensa económica nacional.

Se nombró director general de Trabajo a don Daniel Riu y de Previsión social, a don Jesús Ulles.

Se admitió la dimisión de director general de Bellas Artes al señor Orueña, y se nombró para sustituirle a don Eduardo Chicharro.

Fue nombrado subsecretario de Instrucción pública don Pedro Armasa, y director general de Primera enseñanza don Francisco Aguñá Rodríguez.

Nombramientos de directores de Prisiones y de magistrados de diversas Audiencias.

En el Gobierno civil

El viaje del ministro de Instrucción pública

En el Gobierno civil estuvieron entrevistándose con el señor Asensi, el alcalde don Ricardo Corro, el presidente de la Diputación don Virgilio Castiella y el concejal don José A. Tello Ruiz, que hablaron con la primera autoridad de la provincia del viaje del ministro de Instrucción pública.

Para esperar al señor Pareja Yébenes irán a la estación de Espeluy, donde dejará el rápido de Madrid, el gobernador civil con su secretario don Antonio L. Oliva, y numerosos correccionales en caravana auto-movilada.

Desde Espeluy el ministro de Instrucción pública realizará el viaje en automóvil, llegando a nuestra ciudad entre seis y media y siete de la tarde.

El elemento oficial y los representantes de entidades y corporaciones aguardarán al señor Pareja en el Instituto de Primera enseñanza, donde será el recibimiento oficial.

Seguidamente se organizará la comitiva para dirigirse por la Gran Vía y calle de Reyes Católicos al Ayuntamiento, donde tendrá lugar una recepción.

El domingo a mediodía, la Facultad de Medicina observará al catedrático de la misma, hoy ministro de Instrucción pública, con un banquete, que se celebrará en uno de los hoteles de la Alhambra.

El lunes por la mañana será la toma de posesión del nuevo rector señor Martín Ochoa y a continuación y en la misma Universidad se celebrará el banquete con que el Claustro agasaja al señor Pareja Yébenes.

Este emprenderá el viaje de regreso a Madrid, el lunes por la noche, en el expreso.

En el Gobierno civil estuvieron los alcaldes de Salobreña, Dehesa Vieja y Jerez del Marquesado, y los señores Martín Barrios y Jiménez Santaella, del Comité provincial del partido radical.

Ola de frío en Italia

Roma 22.—Una ola de frío ha invadido todo el país.

En algunas regiones se han registrado temperaturas de 32 grados bajo cero.

EL SORTEO DE LA LOTERÍA DE NAVIDAD

El "gordo" está muy repartido entre familias pobres de Alcira y Sitges

A un sacristán le han tocado 750.000 pesetas

LA MAÑANA EN TELEFONOS Y TELEGRAFOS

Madrid 22.—Desde bien temprano los correspondientes de Prensa acudieron a Telefonos, donde, como de costumbre, se habían instalado líneas directas con la Casa de la Moneda.

También en Telégrafos se montaron servicios especiales para ir transmitiendo las noticias que de los premios se iban recibiendo.

LA COLA

Madrid 22.—La cola característica del sorteo frente a la Casa de la Moneda ha perdido este año todo su interés.

Sólo unos cuantos coiletas figuraban en ella, y sus puestos los vendieron a precios muy bajos, no sin tener algún incidente con los guardias de Asalto. Algunos de estos coiletas llevaban varios días guardando sus puestos.

EL SORTEO

Madrid 22.—A las diez y media de la mañana apareció el «Gordo», que correspondió al número 7.139, marchándose a Alcira, Sitges y Bilbiso.

Cinco minutos después salió el segundo en el número 18.343, correspondiendo a Figueras.

A continuación se sortó el 24.883, en Las Palmas y en Granada.

Sucesivamente aparecieron el cuarto, 2.493, en Barcelona; el quinto, 6.235, en Madrid y Mahón, y sexto, 27.113, en Valencia.

LO QUE DICE EL ALCALDE DE ALCIRA

Madrid 22.—«Heraldo de Madrid» llamó por teléfono al alcalde de Alcira, donde ha correspondido el premio mayor.

No sabía nada, y al enterarse de que en el pueblo se hallaban los afortunados poseedores, envió al alguacil para que hiciera una información.

EN ALCIRA ESTA MUY DISTRIBUIDA LA PARTE DEL «GORDO» QUE CORRESPONDE AL PUEBLO. UN SACRISTÁN JUGABA CINCO PESETAS

Alcira (Valencia) 22.—La parte del premio «Gordo» con que ha sido agraciada esta población está muy distribuida en participaciones de dos y tres pesetas entre familias pobres.

Sólo el sacristán de la parroquia de Santa Catalina, Bautista Soler, y un abogado llamado don Francisco Gregori, llevan participaciones de cuarenta. El sacristán jugaba 100 pesetas y el abogado 75.

Aparte estas participaciones importantes, el número 7.139 lo juegan a mayoría de las mujeres que trabajan en Montan (Plaza de Abastos).

Dichas participaciones fueron vendidas entre ellas por dos expedientes ciegos que imploren la caridad pública en los almacenes de mercaderías, a la salida del trabajo de las verdulerías.

Las participaciones fueron vendidas con grandes dificultades porque el número no tenía gran aceptación, circunstancia ésta que se comenta en la población.

Por la razón de estar muy extendidas las restantes participaciones jugadas no es posible concretar nombres.

EN SITGES ESTA TAMBIEN MUY REPARTIDO EL «GORDO»

Sitges 22.—En este pueblo se vendieron seis vigésimos del «Gordo». Se había enviado diez de Madrid y fueron devueltos cuatro al no poderlos vender.

Estos vigésimos los expendió la administración que regenta don Antonio Ceala, en la calle de Jesús.

Cuatro vigésimos fueron comprados por la tienda de comestibles de la señora Busch, de la calle de San Francisco, número 9, y fueron repartidos en participaciones pequeñas a la clientela, quedándose dicha señora con doce pesetas.

Hay muchas participaciones de una peseta.

La encargada de la Central telefónica, señorita Magdalena Miraben, llevaba una peseta. El dueño del Hotel Sitges, señor Carbonell, jugaba diez pesetas, de las que repartió tres a otros tantos comerciantes.

Un hijo de dicho señor, que se casó hace días, y que se encuentra en Madrid en viaje de bodas, jugaba también dos pesetas.

La alegría en Sitges es grande, por haber correspondido el agraciado número con el «Gordo» a muchas familias modestas.

EL PARADERO DEL QUINTO PREMIO

Madrid 21.—El número 6.236, que ha sido agraciado con el quinto premio, que ha correspondido a Madrid, lo vendió la administración de don Manolita de Pablo.

Este ha manifestado que los vi-

gésimos de este número los había expendido en dos veces: la primera el 7 de Noviembre, que vendió diez vigésimos, cuyos compradores desconoce.

La segunda vez fue el 16 de Diciembre para hacer unas remesas de otros diez vigésimos a provincias.

Se enviaron a los siguientes puntos: Avila, don Gabino Viguri; Alcira (Santander), don José Bustillo; Cabezon de la Sal (Santander), Hijos de Martín Sánchez; Moreleja (Cáceres), don Amador Martínez; Purcheña (Almería), don Antonio Ortega; Villadeparga (Lugo), don Jesús Pardo; Sala de Infantes (Burgos), don Santiago Camarero; Melilla, don Luis García, dos vigésimos.

Manifestó también que anoche había devuelto billetes por valor de 161.000 pesetas, y que ha vendido quinientos billetes más que el pasado año.

Madrid es la segunda población en mayor venta, siendo la primera Barcelona. A pesar de jugarse tanto en Madrid, la proporción de premios que le ha correspondido es inferior a otros años.

Doña Manolita vendió también los números posteriores al «Gordo» y por dos números no ha tocado éste.

OTROS PREMIOS

Madrid 22.—El número 13.276 salió premiado con cincuenta mil pesetas, y ha correspondido a Madrid.

La segunda serie la vendió la administración número 31, de la Carrera de San Jerónimo, número 23, que regenta don Carlos Rodríguez.

Manifestó que había vendido la segunda serie el día 7 al Banco Pastor, de La Coruña.

DE HACIENDA

Ascenso

El fiscal de esta Delegación de Hacienda don Pablo Ruiz Castellano, ha sido ascendido a jefe de Negociado de segunda clase, quedando desempeñando el cargo que ejerce en esta Delegación actualmente.

Pagos para el día 23

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Don Mariano Callejas, don Manuel Garrido, don Francisco Brcala, don Antonio Carrillo, don José María Segura, don Luis Uribe, don Mariano Alonso, don Francisco García, don Francisco Robles, don Antonio González, don Víctor Bello, don Miguel González, señor Inspector jefe de Sanidad, Instituto P. de Higiene, don José Fajardo S. villa, don Juan Calles, señores administradores de Loterías números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 señor depositario pagador y doña Isabel Juristo.

Comisión gestora de compras del Hospital Militar de Granada

Debiendo adquirirse los víveres y artículos necesarios para este establecimiento, se convoca para los que deseen, hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión, que radica en el Hospital Militar de esta plaza, antes de las once horas del día 29 del presente mes, en que se verificará la apertura de pliegos y adjudicación de las ofertas convenientes en forma provisional.

Para tomar parte en el concurso acompañarán los vendedores a sus proposiciones, además del último recibo de la contribución industrial, muestra del artículo o artículos que ofrecen en las proposiciones que se indican en las condiciones técnicas y legales que podrán examinarse los licitadores en el citado Hospital todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Las muestras de artículos presentadas a la Comisión Gestora desde la publicación de este anuncio hasta cinco días antes de la reunión de la misma para su adjudicación. De dichas muestras se les entregará el correspondiente recibo.

Las muestras de los artículos no adjudicados podrán retirarse los oferentes dentro de los quince días siguientes al de la celebración de la compra y siempre que no hayan sido consumidas en la comprobación de su calidad. Pasado dicho plazo no serán tenidas en cuenta las reclamaciones que formulen.

Será de cuenta de abono de los oferentes el importe de los artículos, a prorrateo, como asimismo se le hará el 1.30 por 100 de descuento por pagos del Estado, siempre que se les adjudique algún artículo.

De los artículos que han de ser objeto de análisis se presentarán tres muestras de 500 gramos cada una como mínimo, ocho días antes de la adjudicación, al objeto de que por el Laboratorio del Hospital Militar se proceda a determinar su composición. De las no analizables se presentarán dos muestras de igual cantidad y en igual plazo para la prueba de cocina al proceder.

Granada 16 de Diciembre de 1933.—El Presidente, Antonio Muñoz.

VARIAS NOTICIAS

En una escuela del Fomento del Arte, en Madrid, se promueve una violenta riña

SE AGRAVA LA SITUACION EN CUBA

NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS

Madrid 22.—Se han acordado los siguientes nombramientos:

Subsecretario de Instrucción pública, don Pedro Armasa.

Director general de Prisiones, don Hipólito Jiménez.

Director general de los Registros y el Notariado, don Tomás Arce.

Director general del Timbre, don Emilio López González.

Consejero del Estado en el Banco de España, don Lorenzo Martínez Freaneda.

VIOLENTA RIÑA EN LA ESCUELA DEL FOMENTO DEL ARTE

Madrid 22.—Anoche, en una de las Escuelas del Fomento del Arte, en la calle de San Lorenzo, 15, un grupo de alumnos y asociados discutieron por el hecho de que en la biblioteca no figuraba una revista de carácter derechista.

Al terminar la clase, cuando los alumnos salieron a la calle, se reprodujo el escándalo, que degeneró en riña violenta, resultando herido José Fuentes, de 29 años.

Varios agentes gestionan el paradero de un individuo que durante la reyerta empuñaba una pistola, que no llegó a disparar.

LA EVASION DE PRESOS EN LA CARCEL DE BARCELONA

Barcelona 22.—El Inspector de la Dirección general de Prisiones, don Luis Llorent, tramita el expediente con motivo de la reciente evasión de presos de esta cárcel.

Mañana declararán varios funcionarios de la prisión.

De confirmarse el procesamiento de algunos de dichos funcionarios, se da como seguro que por una disposición del director general de Prisiones serán trasladados todos o casi todos los funcionarios que prestan servicio en la cárcel de Barcelona.

AUXILIOS A LOS PARADOS

Pamplona 22.—En esta capital se ha intensificado el reparto de auxilios a los obreros parados.

RECONOCIMIENTOS DE GOBIERNOS

New York 22.—Los Estados Unidos han propuesto el reconocimiento de los Gobiernos revolucionarios del Centro América.

EL ESTATUTO VASCO

Madrid 22.—En el Palacio Nacional, el presidente de la Comisión gestora de la provincia vasca y los diputados por aquella circunscripción hicieron entrega al jefe del Estado del proyecto de Estatuto vasco.

HUELGA EN BURDEOS

Burdeos 22.—La Federación francesa de obreros de puertos ha acordado declarar la huelga general por solidaridad.

PANORAMA JUDICIAL

DOS JUICIOS POR TENENCIA ILÍCITA DE ARMAS ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Y DOS SENTENCIAS CONDENATORIAS

Está mañana se reunió el Tribunal de Urgencia para ver y fallar la causa instruida por el Juzgado de San José contra Francisco García Ibáñez por el delito de tenencia ilícita de armas.

Presidió y actuó de ponente el señor Cuenca; de vocales, los señores Navarro Trujillo y Sánchez Moreno.

Ocupó el sitio del Ministerio público el abogado fiscal señor Hernández; el de la defensa, el letrado señor Pabón.

Según la calificación fiscal, el procesado fue detenido en 12 de Diciembre de 1932, ocupándose una pistola para cuyo uso carecía de licencia.

Practicada la prueba testifical—declaraciones de los guardias civiles que detuvieron al procesado—, el señor Hernández mantuvo sus conclusiones, solicitando seis meses de prisión menor para Francisco García Ibáñez.

El defensor, señor Pabón, pidió cuatro meses de arresto mayor.

Y el Tribunal condenó de acuerdo con la petición fiscal.

Seguidamente se celebró ante el mismo Tribunal de Urgencia la vista de la causa instruida por el Juzgado del Sagrado, contra José Ramírez Martínez, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Actuó de ponente el señor Navarro Trujillo, de fiscal el señor Hernández y de defensor el señor Pabón.

Según la calificación fiscal, el procesado fue detenido el pasado día 11, ocupándose una pistola, para cuyo uso carecía de licencia. Procedió la imposición de la pena de seis meses de prisión menor como responsable, en concepto de autor de un delito de tenencia ilícita de armas.

La defensa, en sus conclusiones provisionales, solicitaba cuatro meses de arresto mayor.

Practicada la prueba, el fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de pedir tan sólo la pena de cuatro meses de arresto, al igual que la defensa.

El señor Pabón se mostró conforme y el Tribunal impuso la pena solicitada por ambas partes.

MILITARES

Retirados.—Se desestima la instancia del cabo paradiesta Joaquín López Armentera, que solicitaba el empleo de sargento de complemento.

Ingenieros

Destino.—Se desestima la instancia del auxiliar administrativo don José María Gómez Maqueda, que solicitaba mejora de destino.

Guardia civil

Mando.—Se confirma en el mando de la cuarta compañía (Granada) al capitán don Alfonso Tinas Leal.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Don Fernando de los Ríos habla de la crítica situación del proletariado y dice que la solución del problema social la ve en los ojos de Lenin

La Unión Socialista de Cataluña ingresa en el partido socialista español. - Algunos diputados radicales se muestran descontentos de los recientes acontecimientos políticos

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DE LA CÁMARA

Madrid 21.—Hoy han continuado haciéndose muchos comentarios en los pasillos de la Cámara en torno al debate político que quedó terminado ayer.

En un grupo se hallaban los diputados señores Villanueva, Lebarandera, Bravo Ferrer y el ex ministro socialista señor Prieto.

El señor Villanueva defendía un criterio sobre la necesidad rápida de deslindar aquellos grupos que defienden el régimen con verdadero interés y los que lo hacen con tibieza.

El señor Lebarandera asentía a estas manifestaciones.

El señor Prieto, una vez que aquellos terminaron, le dijo:

—Pues eso no depende de nosotros, sino de ustedes. Ya se irán convenciendo los radicales de la desastrosa de su actitud.

En estos instantes pasó el señor Lerroux frente al grupo, y al divisar al señor Prieto, le dijo:

—Adios, Prieto. Le agradezco mucho que en su discurso de ayer no hiciera a hundirme y dejara unos resquicios a mis correligionarios para que pudieran defenderme.

—Nada de eso, don Alejandro. Ni yo tengo fuerzas ni entendimiento bastante para hundirle, y por otra parte, dispone de muchos elementos que hacen imposible ese hundimiento.

UNAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO EN "HERALDO"

Madrid 21.—«Heraldo de Madrid» publica esta noche unas manifestaciones del ministro de la Guerra, señor Martínez Barrio.

En ellas pugna el entrevistado porque todos los que han servido lealmente a la República aumen sus esfuerzos en defensa de la democracia.

—¿Cómo se ha encargado usted de la cartera de Guerra?

—No lo sé, porque me enteré de ello al publicarse la lista del nuevo Ministerio. Mi actitud es de disciplina y de ir adonde me manden.

DON FERNANDO DE LOS RÍOS HACE UNAS INTERESANTES DECLARACIONES

Madrid 21.—El ex ministro socialista don Fernando de los Ríos ha hecho esta tarde interesantes manifestaciones en los pasillos de la Cámara.

Ocupándose de la situación actual, ha dicho que es sumamente crítica.

Las derechas, ensalzadas por su triunfo, tratan de imponer su predominio y puntos de vista contrarios en todo a los trabajadores. Lo prueba esto: el hecho de que a raíz de las elecciones comenzaron su táctica perjudicial al obrero, rebajando los jornales.

Nosotros, con nuestra política, habíamos conseguido que los campesinos cobraran 6 y 50 pesetas, y el salir del Gobierno, estos jornales bajaron a 2.50.

Las derechas pretenden llegar a la reducción del precio de producción, pero no disminuyendo sus beneficios, sino a base de reducir los jornales, ya de por sí bastante exigidos. Y el caso más lamentable es que esta actitud nos obliga a nosotros a emplear una acción inmediata, pues no podemos de ninguna forma dejar indefenso al proletariado.

Ya he contado algunas veces el caso que me ha sucedido en la época de propaganda electoral, cuando se me arrojaban unas mujeres diciendo que no tenían que comer y que los patronos les habían dicho que habían de comer hierba. A esto desde luego hay que darle una solución inmediata, y yo por mi parte declaro que la veo en los ojos de Lenin.

Tengo el convencimiento de que a Cámara no podrá dar soluciones.

a estos problemas, por las causas ya dichas, y a demás porque no representa a la opinión, ya que es producto de las concepciones y compadrazgos. Ejemplo clásico de esto es, como ya he repetido otras veces, lo sucedido en Motril, donde el alcalde, con la Guardia civil se llevó las urnas.

Además hay muchos pueblos, en Sierra Nevada donde todavía no conocen las ruedas. Estos hombres no bajan a votar, pero sus votos fueron para las derechas.

¿Qué hubiera sido de las derechas sin el apoyo de los radicales? ¿Qué hubiera sido de los radicales sin el apoyo de las derechas? Se ha dado también el caso inusual, de que en un pueblo donde el censo casi íntegro votó a los socialistas y donde se atravesaba una crisis formidable de paro, que les fueron ofrecidas 25.000 pesetas por votar a las derechas, rechazó esta coacción.

Ante casos como estos, nosotros no podemos permanecer más tiempo en el silencio.

ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid 21.—La minoría socialista ha celebrado una reunión, acordando que cuando esté constituido el Parlamento se promueva un debate político para aclarar lo sucedido durante el movimiento revolucionario en Villanueva de la Serena y Bujalance.

LA UNION SOCIALISTA DE CATALUÑA INGRESA EN EL PARTIDO SOCIALISTA ESPAÑOL

Madrid 21.—Esta tarde se ha reunido el Comité ejecutivo del partido socialista, estudiando la solicitud presentada por la Unión socialista de Cataluña para ingresar en los cuadros nacionales.

Se acordó por unanimidad la admisión, por lo cual los dos diputados socialistas por Tarazona y los dos de Barcelona pasan a ingresar en la minoría socialista, que con estos elementos suman ya sesenta y dos.

Después trató el Comité ejecutivo de los sucesos de Bujalance.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN A OVIEDO

Madrid 21.—Después del Consejo de ministros que se celebrará mañana, el ministro de la Gobernación marchará a Oviedo para solucionar asuntos particulares.

LOS PERIODISTAS Y EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

Madrid 21.—Los informadores le preguntaron esta tarde al presidente de la comisión de incompatibilidades, señor Aizpua, qué criterio se iba a seguir con respecto a los presidentes de los jurados mixtos.

El señor Aizpua contestó que no había recibido acuerdo sobre ello, pero que la mayoría de los miembros de la Comisión opinaban que debían estimarse incompatibles los presidentes, vicepresidentes y vocales.

ENTREGA AL PRESIDENTE DE LA CAMARA DEL PROYECTO DEL ESTATUTO VASCO

Madrid 21.—A las seis y media de la tarde se ha verificado en el despacho del presidente de la Cámara el acto de hacer entrega del Estatuto vasco.

Asistieron al acto los señores Alba, Lerroux, los diputados vascos y la comisión llamada de los 18.

Al hacer entrega del proyecto hablaron los señores Prieto y otros diputados.

Finalmente habló el señor Lerroux, diciendo que sentía un hondo motivo de satisfacción al poder cooperar a la aprobación de este estatuto, entre otras razones porque así cumplía lo pactado en San Sebastián.

El presidente de la Cámara recibió el proyecto y ofreció llevarlo cuanto antes a discusión.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 21.—Habiendo esta tarde con los periodistas el ministro de Hacienda señor Lara, les manifestó que sólo se había firmado el nombramiento de director general del Timbre, señor López González.

Añadió que había presentado su dimisión don Anso S. Ivador. El cargo que este desempeñaba y el de director de la Deuda y Clases Pasivas no se ha acordado todavía cuáles puedan ocuparlos.

Como los demás altos cargos están desahucados por personal técnico, que continuará en sus puestos, los que hay vacantes se ocuparán en breve.

EL SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y LOS PERIODISTAS

Madrid 21.—El diputado por Málaga señor Armas Briles ha dicho que mañana tomará posesión del cargo de subsecretario de Instrucción pública.

Preguntado qué significación tenía la frase pronunciada por el señor Lerroux «un alto en el camino», refiriéndose a la sustitución de la enseñanza religiosa, dijo que era la falta de elementos para llevar a cabo esa sustitución.

Añadió que todavía no se había hecho el nombramiento de director general de Bellas Artes, aunque ya había elegido una persona, cuyo nombre no daba a conocer hasta que lo conociera el Gobierno.

Parece ser que este cargo lo ocupará el maestro Fernández Arbó.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS INVITA A UNA CONFERENCIA AL SEÑOR PRIETO

Madrid 21.—A última hora de la tarde se encontraron en los pasillos de la Cámara el ministro de Obras públicas y el diputado socialista señor Prieto.

El señor Guerra del Río pidió al señor Prieto que se fuera a una conferencia que sobre enlaces ferroviarios se iba a celebrar en Bilbao.

El señor Prieto contestó afirmativamente, y entonces el ministro le indicó que iba a invitar también al señor Azáña, como diputado por aquella capital, para que asistiera a dicha reunión.

LA SITUACION DE LOS ESPAÑOLES EN CUBA

Madrid 21.—El diputado de la Lliga señor Esterich, condecorado de la situación crítica por que atraviesan los españoles residentes en la Habana, se acercó esta tarde en los pasillos del Congreso a algunos ministros para interesarse por los compatriotas.

Los ministros ofrecieron dar solución inmediata a este asunto.

UNAS OPINIONES SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LOS SEÑORES CAMBO, MAURA Y PRIETO

Madrid 21.—Esta tarde mantuvieron una animada charla en los pasillos del Parlamento los señores Maura, Cambó y Prieto, presenciándola varios diputados de Acción Republicana.

Habiendo del panorama político, el señor Cambó se mostraba optimista, asegurando que el régimen estaba firme y no ofrecía peligro alguno.

La labor a realizar, expresaba el político catalán, es de transacción mutua y derrumbamiento de algo que anda en algunos sectores.

El señor Prieto, que no compartía este criterio del señor Cambó, lo rebatió, diciendo que en el discurso que pronunció ayer, más que una amenaza, lo que hizo fue una advertencia a las derechas.

Nosotros, añadió el ex ministro socialista, tenemos conciencia exacta de nuestro deber, y tenemos además fe y entusiasmo en la República.

Por otra parte, las manifestaciones de ayer fueron para evitar que las derechas traten de triunfar por determinados senderos.

El señor Maura veía la situación política con colores más sombríos, y aún más graves que el Sr. Prieto.

Contestando a la pregunta que le había hecho el señor Cambó sobre que el debió ser la persona que recogiera a las derechas, dijo el señor Maura que él no podía convivir con elementos que no sintieran la República, ya que su mayor obsesión es la defensa del régimen.

Los periodistas hablaron con el señor Prieto para que les ampliara el resultado de esta conversación, manifestando el señor Prieto que lo esencial de ella había sido el choque entre dos temperamentos, distintos y que él sólo había tomado en el debate delantera de grado.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 21.—Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de la Gobernación, les entregó una nota en la que anuncia haberse abierto una cuenta corriente en el Banco de España con el fin de eunir

LA PRORROGA DE LOS ACTUALES PRESUPUESTOS DEL ESTADO

Madrid 21.—El ministro de Hacienda manifestó esta tarde a los periodistas que llevará mañana al Consejo un proyecto de ley prorrogando los actuales presupuestos por un trimestre.

Con respecto a nuestras relaciones comerciales dijo que se firmará en breve una regla comercial con China, favorable a los intereses españoles.

LARGO CABALLERO Y BESTEIRO SE MUESTRAN RESERVADOS

Madrid 21.—«Heraldo de Madrid» dice esta noche que uno de sus factores se ha entrevistado con los señores Besteiro y Largo Caballero para que den su opinión sobre el discurso pronunciado ayer por el señor Prieto en la Cámara.

Ambas personalidades se han mostrado reservados.

DISGUSTO ENTRE LOS DIPUTADOS DE LA LLIGA

Madrid 21.—Se asegura que la insubordinación de El Defensor de Granada

LA SESION DE CORTES

La sesión fué en extremo pacífica y se aprobaron las actas de Lugo, Badajoz y otras capitales

Madrid 21.—A las cuatro y veinticinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba.

Hay poca animación en escachos y tribunas.

El presidente de la Cámara muestra su sentimiento por la muerte en circunstancias trágicas del doctor don Antonio Rodríguez Cadarso, rector de la Universidad de Santiago y diputado electo.

Pide a la Cámara se asocie a este sentimiento y que se haga constar en acta.

El ministro de Instrucción pública, en nombre del Gobierno, se adhiere, y la Cámara acuerda que conste así.

Seguidamente se da lectura a numerosos dictámenes de actas que quedan aprobados.

Se pone a discusión el dictamen de las actas de Lugo, interviniendo los señores Casanueva, Prieto, Lamiel de Clairac, Suarez, Prast y Royo Villanova.

Se desecha un voto particular del señor Prast y quedan aprobados.

Se leen varios dictámenes de la comisión de Actas, discutiéndose especialmente las de Badajoz, en cuyo debate intervienen los señores

Ante un hijo suyo, de seis años, se quita la vida

El infeliz se hallaba sin trabajo y el día anterior había sido desahuciado de su casa

Anoche, a los gritos de un niño de unos seis años de edad, que partía de un piso principal de la casa número 12 de la calle Portera de Santa Paula, pusieron en alarma a los vecinos transeúntes que a aquella hora pasaban por allí.

El pequeño, asomado a un balcón, pedía auxilio, y varias personas se acercaron rápidamente al piso, donde encontraron el cadáver de un hombre, que se había ahorcado estando un cordel al pestillo de una ventana.

Se trataba de un desgraciado obrero llamado Manuel Aderve, de 45 años, que desde hacía tiempo se hallaba sin trabajo.

El piso se encontraba desahuciado. El infeliz Manuel, según se pudo comprobar, fué desahuciado antes ayer, y viéndose desamparado, pidió protección a algunas autoridades, quienes, con evasivas, le negaron la ayuda que demandaba.

Entonces Manuel marchó de nuevo al piso que ocupaba, y ante el pequeño niño, único hijo del desventurado obrero, decidió quitarse la vida.

El juzgado de guardia instruyó diligencias. El cadáver fué trasladado al depósito judicial, donde hoy le será practicada la autopsia.

La criatura fué recogida por una señora aliada al suicida, quien hoy lo ha entregado al juez.

DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA

ANUNCIO

Se hace saber al público que las oficinas de Recaudación del impuesto de Cédulas personales han quedado establecidas en el nuevo edificio de esta Corporación, plaza de Bibataubín, siendo las horas de despacho de diez a trece y de diez a diez y ocho, de todos los días laborables.

El plazo de cobranza en período voluntario del mencionado impuesto terminará el 21 de Enero próximo.

ervención del señor Gil Robles en el Parlamento ha disgustado a la mayor parte de los elementos de la Lliga.

LOS TRIBUNALES DE URGENCIA SIGUEN DICTANDO SENTENCIAS CONDENATORIAS

Madrid 21.—El subsecretario de Justicia facilitó hoy a los periodistas la selección de las sentencias que vienen dictando los Tribunales de Urgencia que funcionan en provincias.

Figuran en la indicada relación varias en Valencia, Valladolid, Coruña, Jaén, Albacete y Zaragoza, muchas de ellas condenatorias.

LA PRORROGA DE LOS ACTUALES PRESUPUESTOS DEL ESTADO

Madrid 21.—El ministro de Hacienda manifestó esta tarde a los periodistas que llevará mañana al Consejo un proyecto de ley prorrogando los actuales presupuestos por un trimestre.

Con respecto a nuestras relaciones comerciales dijo que se firmará en breve una regla comercial con China, favorable a los intereses españoles.

LARGO CABALLERO Y BESTEIRO SE MUESTRAN RESERVADOS

Madrid 21.—«Heraldo de Madrid» dice esta noche que uno de sus factores se ha entrevistado con los señores Besteiro y Largo Caballero para que den su opinión sobre el discurso pronunciado ayer por el señor Prieto en la Cámara.

Ambas personalidades se han mostrado reservados.

DISGUSTO ENTRE LOS DIPUTADOS DE LA LLIGA

Madrid 21.—Se asegura que la insubordinación de El Defensor de Granada

LA SESION DE CORTES

La sesión fué en extremo pacífica y se aprobaron las actas de Lugo, Badajoz y otras capitales

Madrid 21.—A las cuatro y veinticinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba.

Hay poca animación en escachos y tribunas.

El presidente de la Cámara muestra su sentimiento por la muerte en circunstancias trágicas del doctor don Antonio Rodríguez Cadarso, rector de la Universidad de Santiago y diputado electo.

Pide a la Cámara se asocie a este sentimiento y que se haga constar en acta.

El ministro de Instrucción pública, en nombre del Gobierno, se adhiere, y la Cámara acuerda que conste así.

Seguidamente se da lectura a numerosos dictámenes de actas que quedan aprobados.

Se pone a discusión el dictamen de las actas de Lugo, interviniendo los señores Casanueva, Prieto, Lamiel de Clairac, Suarez, Prast y Royo Villanova.

Se desecha un voto particular del señor Prast y quedan aprobados.

Se leen varios dictámenes de la comisión de Actas, discutiéndose especialmente las de Badajoz, en cuyo debate intervienen los señores

Ante un hijo suyo, de seis años, se quita la vida

El infeliz se hallaba sin trabajo y el día anterior había sido desahuciado de su casa

Anoche, a los gritos de un niño de unos seis años de edad, que partía de un piso principal de la casa número 12 de la calle Portera de Santa Paula, pusieron en alarma a los vecinos transeúntes que a aquella hora pasaban por allí.

El pequeño, asomado a un balcón, pedía auxilio, y varias personas se acercaron rápidamente al piso, donde encontraron el cadáver de un hombre, que se había ahorcado estando un cordel al pestillo de una ventana.

Se trataba de un desgraciado obrero llamado Manuel Aderve, de 45 años, que desde hacía tiempo se hallaba sin trabajo.

El piso se encontraba desahuciado. El infeliz Manuel, según se pudo comprobar, fué desahuciado antes ayer, y viéndose desamparado, pidió protección a algunas autoridades, quienes, con evasivas, le negaron la ayuda que demandaba.

Entonces Manuel marchó de nuevo al piso que ocupaba, y ante el pequeño niño, único hijo del desventurado obrero, decidió quitarse la vida.

El juzgado de guardia instruyó diligencias. El cadáver fué trasladado al depósito judicial, donde hoy le será practicada la autopsia.

La criatura fué recogida por una señora aliada al suicida, quien hoy lo ha entregado al juez.

DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA

ANUNCIO

Se hace saber al público que las oficinas de Recaudación del impuesto de Cédulas personales han quedado establecidas en el nuevo edificio de esta Corporación, plaza de Bibataubín, siendo las horas de despacho de diez a trece y de diez a diez y ocho, de todos los días laborables.

El plazo de cobranza en período voluntario del mencionado impuesto terminará el 21 de Enero próximo.

VARIAS NOTICIAS

En Cáceres se suicida un obrero extremista antes de ser detenido

Van der Lubben, condenado a muerte por el incendio del Reichstag

LAS BAJAS DE LA FUERZA PUBLICA HABIDAS EN BARCELONA DURANTE LOS ULTIMOS SUCEOS

Barcelona 21.—El gobernador manifestó a los periodistas que la Cámara de la Propiedad de Hospitales había acordado entregar mil pesetas con destino a las familias de las víctimas habidas en la fuerza pública.

Agregó que la relación que obra en el Gobierno civil es de doce heridos y nueve muertos.

Ha pedido a la Policía le envíe una relación por si hubiera más víctimas, aunque cree no hay más.

La cantidad recibida hasta ahora asciende a seis mil pesetas.

DECLARACION DE DURRUTI

Barcelona 21.—Ha declarado el anarquista Durruti, y según parece, en esta capital no se le juzgará por los tribunales de Urgencia, porque fué detenido antes de que se proclamara el estado de alarma, y los documentos encontrados en su poder se refieren a hechos anteriores.

Sin embargo, parece que en Zaragoza así se le instruirá sumario por dicho procedimiento.

EL SORTEO DE NAVIDAD

Barcelona 21.—Reina expectación por el sorteo de Navidad.

Este año se juegan aquí unos 25 millones, o sea, 6 millones menos que en años anteriores.

En una administración de la Rambla del Centro se han vendido billetes por valor de once millones.

EL SEÑOR MACIA CONTINUA MEJORANDO

Barcelona 21.—A primera hora de la noche los médicos que asisten al señor Macia dieron parte, comunicando que su estado seguía siendo satisfactorio.

VUELCO DE OTRO TREN EN CUBA

Habana 21.—Además de otros dos trenes que venían a la capital, ha descarrilado un tercer tren, resultando muertos y heridos.

Intenta apuñalar a su enemigo y le hieren con su propio revólver

Anoche, en la carretera de la Sierra, un individuo, cuyo nombre se desconoce, se vio inopinadamente agredido por el vecino del pueblo de Cenes, Antonio Medina Pérez, de 25 años, de oficio albañil.

Ambos, enemistados por determinada cuestión, sostuvieron lucha, y Antonio, sacando un revólver, intentó disparar sobre su contricante. Este le arrebató el arma, haciendo un disparo, que alcanzó a Antonio en el muslo izquierdo.

Mientras el agresor huía, al herido fué auxiliado por unos transeúntes, que lo condujeron al hospital de San Juan de Dios, donde quedó encamado en estado medio grave.

Niño atropellado por un auto

El automóvil de la matrícula de Granada, número 1.383, que conducía Antonio Ramírez Huertas, atropelló al joven de 13 años Francisco Callejas Redondo, domiciliado en Largo de San Cristóbal, 2.

Sufrió contusiones de pronóstico leve, siendo asistido en el hospital de San Juan de Dios.

El conductor del automóvil carecía del carnet de chófer.

El encuentro del próximo domingo

Este domingo se jugará, en el campo de la carretera de Jaén, un encuentro amistoso y los equipos contendientes son la Olympia Accitana y el primer cuadro de nuestro once local.

El partido promete ser interesante y emotivo, ya que el once accitano ha reforzado sus líneas con buenos elementos, que han pertenecido a clubs de categoría.

El encuentro se jugará a las tres de la tarde.

UN CONTRATISTA ESPAÑOL MUERTO Y DOS OBREROS HERIDOS

Bayona 21.—Cuando el contratista español apellidado Arganza, de 29 años, trabajaba con otros obreros en una casa en construcción, se derrumbó una pared, que les sepultó.

El contratista resultó muerto y heridos dos obreros.

DOCUMENTOS HALLADOS A LOS REVOLUCIONARIOS

Zaragoza 21.—El gobernador mostró a los periodistas algunos documentos encontrados en poder de los dirigentes del pasado movimiento, en los que se daban instrucciones sobre el empleo de las armas y forma de realizar actos de sabotaje.

También se daban instrucciones para cortar las comunicaciones telefónicas y telefónicas, con las dependencias oficiales.

UN OBRERO SE SUICIDA ANTE EL TEMOR DE SER DETENIDO

Cáceres 21.—Hoy ha sido extrahido del río Tago el cadáver del obrero extremista Lucio Miguel Ortega, que se había suicidado ante el temor de ser detenido.

ROBO EN EL LABORATORIO MUNICIPAL DE MALAGA

Málaga 21.—Hoy se ha cometido un robo en el Laboratorio Municipal, llevándose los ladrones algunos miles de pesetas.

Han respetado el instrumental pero como han movido todo lo que había en el laboratorio, se ha publicado una nota en la Prensa avisando del peligro de la rabia y aconsejando se presenten para ser tratados.

VAN DER LUBBE, CONDENADO A MUERTE

Londres 21

La izquierda republicana

La República, después de las elecciones, marcha abiertamente hacia la derecha. El nuevo Gobierno se coloca en una posición de centro. Pero las derechas que le apoyan con sus votos parlamentarios, se disponen a tomar el Poder cuando la situación actual se considere frías. Y los colaboradores circunstanciales de hoy esperan que este suceso no tardará mucho en producirse.

Los primeros debates parlamentarios nos dan la sensación de que el juego político está a punto de completarse de las realidades del país. Ni siquiera una actitud claramente definida por parte de aquellos elementos que se disponen a influir con el número de sus votos en la vida española. Y mientras el juego político amenaza las sesiones parlamentarias, los pueblos españoles siguen bajo la inquietud de sus problemas y bajo el dolor de sus necesidades desatendidas.

Lo único que está claro en este grave momento es el rumbo hacia la derecha. Frente al fervor democrático de los hombres que ponían toda su ilusión en la República, y en lo que la República significaba como fuerza creadora de un nuevo Estado, surge el avance derechista, que viene a ser—si no es remedio a tiempo—la bancarrota de la democracia.

El Poder en manos de unas derechas que no alientan la República ni perciben el clamor de las aspiraciones populares, significaría, en resumen, el retroceso de la política española a los tiempos anteriores al glorioso 14 de Abril.

La ilusión de los demócratas españoles se cifra en la formación de un gran partido de izquierda republicana. Es que los hombres de la izquierda no han recogido la lección de las elecciones? Para que las derechas triunfaran en la contienda electoral, fue preciso que los republicanos luchasen dispersos, con el natural fraccionamiento de los núcleos de opinión izquierdista. Y si esa desunión persiste, la causa de la democracia, que es la esencia de la República, se habrá perdido. Todo el Poder irá a las derechas.

Si se llegara rápidamente a la formación de un gran partido de izquierda—escribe «El Liberal»—además de la República, se podría recobrar la República, que, como por un pleno inclinación, se desliza hacia la derecha. Y añade, para demostrar la urgencia del caso: «No hay tiempo que perder. En las circunstancias actuales los acontecimientos tienen por característica la celeridad de su ritmo. No hay «mañana». Es todo presente.»

Conforme a lo que se dice en «El Liberal», también con esto: «La República tiene derecha y tiene centro; lo que le falta es izquierda, ya que los socialistas, al estar en la táctica de los «no», no podrán decirse que son la izquierda republicana, sino la extrema izquierda del régimen; lo que tiene un pie en el orden de cosas establecido por las constituyentes y el otro más allá de la frontera burguesa.»

La izquierda de que hablamos tiene que ser netamente republicana, algo que con esto queremos decir que deban rechazarse las alanzas que en cada momento deban hacerse con los más íntimos.

Buen número de organizaciones republicanas de provincias se han declarado autónomas en espera del momento que les brinde oportunidad para sumarse a la unión republicana.

Es un fenómeno que se ha observado siempre en nuestra democracia cuando se produce la disolución, las agrupaciones escapan en sus cuarteles autónomos y esperan a que cese la discordia para seguir actuando con mayor simplitud de horizonte.

La lección ha sido dura. Pero estas duras lecciones de la experiencia son las que más contribuyen a la formación de las democracias modernas.

Todos los hombres que alientan la República y la quieren como ha nacido, o sea, como un régimen implantado por la soberanía popular, tienen que oponerse con las armas del fervor democrático y de la ciudadanía a que el régimen se convierta en instrumento político de las derechas tradicionales. No es éste, ni mucho menos, el fin a que aspira el movimiento democrático nacional que abita tan anchos horizontes a la regeneración de la vida española.

Frente a este grave peligro, el camino a seguir está claramente señalado. No hay otro que la formación de un gran partido de izquierda, al que deben unirse todos los republicanos que quieran recobrar la República.

En los pueblos granadinos hay ya muchas gentes perseguidas por los triunfadores. Se les persigue por su filiación izquierdista. Y hemos de decirles que no es con la violencia como se gana mejor estas batallas, porque la violencia es generalmente infundada. Se gana mejor

te la unión de todas las ideologías afines y la organización de todas las fuerzas coincidentes. Ni violencia perturbadora ni escéptico desalentador. Hay que formar, en fin, el bloque de la izquierda republicana para rectificar vigorosamente el rumbo que las derechas quieren dar a la República, defraudando una vez más a la democracia española.

Ahí está, como una dura lección, el resultado de las últimas elecciones. Y nadie debe cerrar los ojos a la realidad.

EL HOMENAJE AL PADRE MANJON

En la forma anunciada, tuvo lugar ayer tarde, a las seis, en el Colegio Olímpico, el festival de arte andaluz, organizado por los universitarios de Derecho canónico, en honor del padre Manjón.

El coliseo estaba adornado con guirnaldas de ramos y tapices.

El gran recitador González Martín comenzó su actuación recordando que la primera vez que salió a escena fue en otro festival en honor del padre Manjón, y mostrando la complacencia que siente al actuar en éste.

Después, en las partes primera y tercera del programa, a su cargo exclusivo, declamó, con la galanura y acierto de siempre, variadas poesías, algunas fuera de programa, a petición que se le habían hecho. Fue muy aplaudido.

En la parte segunda, el notable Cuarteto Iberia, que dirige el maestro pascano Angé Barrios, y que con él forman Recuerda, López y Velázquez, dió un selecto concierto de obras clásicas, que fueron muy aplaudidas.

N. DE LA F.

COLEGIO MEDICO

Se invita a los colegiados de Granada y la provincia para que concurran a las seis de la tarde de mañana sábado a la Gran Vía, Instituto, para recibir al ilustre compañero presidente de nuestra Sección Científica, hoy ministro, doctor Pareja Yébenes.—El presidente, José González.

JUNTA PROVINCIAL AGRARIA

Presidiendo el señor Langley y asistiendo los señores Cantero, Castillo, Ortiz, Rosillo, Jiménez y Funes, celebró sesión ayer por la tarde dicho organismo.

Fue leída la circular publicada por el señor gobernador para que los alcaldes que aún no lo han hecho envíen rápidamente los censos.

Se aprobó el censo de campesinos remitido por la Junta local de Mocín.

Se acordó devolver, para su modificación, el acta de constitución y censo de otro pueblo.

Por último continuó la discusión de la proposición presentada por los propietarios sobre retrocesión del principio de retroactividad en las situaciones jurídicas creadas voluntariamente con posterioridad al 14 de Abril.

La Escuela y el maestro

Pase al primer escalafón

Se declara con plentitud de derechos para su ingreso en el primer escalafón a los veinte maestros y maestras de la provincia de Sevilla que se mencionan en la «Gaceta» de 20 del corriente, los cuales serán incluidos en el grupo de los aprobados del curso escolar de 1932-33.

También se declara con plentitud de derechos para su ingreso en el primer escalafón a los 81 maestros y maestras de la provincia de Salamanca que se indican, y a los 21 de la provincia de Guipúzcoa que igualmente se mencionan.

Indemnización por casa-habitación

En virtud de instancia de varias maestras nacionales de Sevilla, el Ministerio ha resuelto que los Ayuntamientos abonen al Magisterio las indemnizaciones que por casa-habitación le concede la Ley, sin hacer excepción alguna con los maestros consorciados.

Excedencias

Se concede por más de un año y menos de dos a doña María del Pilar Fonollós Masía, maestra de Corduche (Guadalupe), y a don Justino Espadas Sánchez, maestro de Fresno Rivera, de la misma provincia.

Presupuestos

Se han recibido los siguientes presupuestos:

De la escuela nacional de niños de Jete, de la mixta de Lújar, de la escuela de Guájir Fondón.

La "peste parda" en Rumania

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

Al trepar nuestro tren, jadeante, con dos locomotoras delante y una detrás, uno de los puentes de los Cárpatos, entre laderas cubiertas de grandes árboles, me pa cto oír en una pequeña estación del trayecto, perdida entre los bosques, a dos muchachos cambiar el saludo nazí en alemán: «Heil Hitler!» De momento pensé haberme equivocado. Me hallaba a muchos kilómetros de la frontera, dentro de Rumania, y a dos días de viaje de Berlín. Supuse que me perseguía el recuerdo de mi reciente estancia en Alemania.

Pero después de pasar algún tiempo en el país y de estudiar con todo detenimiento la situación, me doy cuenta de que había oído perfectamente. Existe, en efecto, un movimiento hitleriano en Rumania, y está creciendo en número y en influencia.

Hay en realidad tres partidos nazis en Rumania: la «Liga Cristiana Rumania», dirigida por el profesor Cuzza; la «Guardia de Hierro», cuyo líder es Corneliu Codreanu; y el partido nacional-socialista, encabezado por el coronel Tatarascu. En las elecciones de 1931, el total de sus votos sumó en conjunto 200 000 solamente. Pero entonces Hitler no se había afealdado del Poder. Desde aquella fecha han llegado los propagandistas y agentes nazis, y con ellos, lo mismo que en Austria, importantes cantidades de dinero para comanditar su propaganda.

Un ejemplo: conozco el caso de un periódico que hace tan sólo un año no tenía sino una tirada muy reducida y carecía de medios. Hoy posee un nuevo equipo de linotipos, una rotativa moderna y todo el equipo necesario para convertirse en un gran diario nacional. Se publica en la parte de Transilvania, de lengua alemana, que hasta los Tratados de Paz formó parte del Imperio austro-húngaro; y la política que propugna dicho periódico es descaradamente fascista, de tipo nazí.

En uno de los arbores de la capital, Bucarest, se están construyendo grandes cuarteles para las futuras milicias. Existe el inevitable movimiento en favor de la unión de los tres partidos fascistas, y es ya sólo cuestión de tiempo el que se unan, absorbidos por la personalidad dominante entre los jefes hoy rivales.

Mucho más serias que sus efectivos actuales son las fuentes de las que derivan su fuerza los nazis rumanos. Esas fuerzas son casi idénticas con las que dieron su poder a Hitler. La fuerza de más empuje es el antisemitismo. En una población total de 17 millones hay unos 800 000 judíos. Una proporción tan considerable se presta, naturalmente, a los ataques. Estoy oyendo en Rumania las mismas diatribas contra los judíos que oía durante mi estancia en Alemania el año pasado, en vísperas de la victoria de Hitler; ellos acaparan los mejores puestos; controlan la prensa; monopolizan el Colegio de Abogados de Bucarest; casi todos los teatros y lugares de diversión son suyos...

Incluso se me dan aquí las mismas vergonzosas explicaciones, que quisieran ser la justificación de todo esto. «No son los judíos de aquí, los que ya vivían en el antiguo rei-

no de Rumania, quienes tienen la culpa», me dicen. «Son los judíos procedentes de Polonia y de Rusia, que se han establecido en Moldavia y en Valaquia. Se dedican a distraer semillas de adormidera para venderlas como guisantes de seda; y luego compran a precios de ganga, de hambre, las flacas de los labradores arruinados por la guerra.» Todos esos cuentos los oí antes en Alemania, con la sola diferencia que allí los culpables de todo eran los judíos procedentes de Galizia, y su mayor crimen era aprovecharse de la inflación.

También aquí se explota, lo mismo que en Alemania, las falsas cometidas por los «políticos» profesionales. Desgraciadamente en Rumania la acusación parece tener mucho fundamento. Todo rumano admite que la política de sus país está corrompida por el cohecho, el soborno y la inmoralidad. La evasión de los impuestos y contribuciones se practica en gran escala; e incluso parte del dinero que, a pesar de todo, logra recaudar la Hacienda pública, va a parar a manos de los caudillos de los diferentes partidos. La consecuencia natural es que el Ejército se halla en estado perpetuo de insolencia. En contraste con esos políticos venales y taimados, los nazis pueden presentarse como caballeros al tacha.

Existe también el atractivo del uniforme arrogante y de la disciplina militar aparatosa. El servicio militar obligatorio se aplica en Rumania, pero de una forma que no llena esas aspiraciones. Por falta de dinero para mantenerlos, una gran parte de los reclutas no llegan nunca a ser incorporados a filas. Además la vida del cuartel no les atrae. El uniforme es poco reluciente, las faenas son molestas. Los estudiantes universitarios gozan del privilegio de poder aplazar y acortar su período de preparación militar. Las autoridades suelen reprimir los excesos de los estudiantes nazis amenazándoles con el ingreso inmediato en filas. Es decir, que lo que quieren esos muchachos no es tanto ser soldados como jugar a los soldados.

El paro forzoso también desempeña su parte inevitable. Con la guerra ha aumentado enormemente la matrícula en las Universidades. Todos

quieren lograr un destino del Estado, y no hay bastantes puestos para satisfacer a todos los aspirantes a funcionarios.

Pero para nosotros, los que observamos este movimiento desde fuera, su rasgo más alarmante es el carácter pangermanista que manifiesta su política exterior, especialmente entre los camp stacs de lengua alemana de la Transilvania, que hasta 1918 estuvieron dentro del Imperio de los Hapsburgo. No eran felices entonces bajo la opresión húngara; y no se consideran como Austro-Húngaros irreductibles, sino como Germania irredenta. Los agentes secretos que propagan la «peste nazí» les inculcan la misma esperanza que a los alemanes de Austria, de Suiza, de Hungría, de Polonia, de Dinamarca y de Checoslovaquia; que han de poner en Hitler su fe para la liberación.

Todo ello forma parte de un plan gigantesco para crear una Alemania Grande que se extienda desde el Mar del Norte al Mar Negro. Hasta ahora Rumania no ha tomado en serio esta amenaza de la «peste parda». Se toleran los uniformes; hay una ley que prohíbe el uso de la avística, pero no se aplica. Los otros partidos tratan de robarles su trueno a los nazis. Existe, por ejemplo, un movimiento en el Parlamento rumano en favor de la limitación por estatuto del número de jueces que puedan actuar como abogados en los Tribunales de Justicia. Tan sólo los partidos liberales—hay dos distintos en Rumania—se declaran abiertamente opuestos al fascismo nazí y a todo cuanto significa.

En cuanto al rey Carol... sabe a qué situación quedan reducidas las familias reales en un Estado fascista. Aunque pertenezca a la familia Hohenzollern, o quizás por ello mismo, se da cuenta de los peligros de este nuevo «Drang nach Osten», de este loco ensueño de «carreras hacia el Este», que al Kaiser le ha llevado a su destierro de Doorn; y parece decidido a hacer cuanto esté en su poder para frustrarlo.

ROBERT BERNAYS
Diputado a la Cámara de los Comunes
Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción)

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD PANORAMA POLITICO

El juego político

«Heraldo de Madrid», hablando de los debates parlamentarios: «Hay que jugar menos. Que de todo este juego puede salir una víctima. Una víctima que no ha de ser precisamente el señor Lerroux—se ataje o no el camino a esas derechas, que van perfectamente enfiladas, ahora no es su momento», a la reforma de la Constitución.—La víctima, la única víctima, es la República. Y esto no la pueden tolerar los republicanos.

Se acabó la mentira. Se acabó el amañío y la habilidad. Nosotros estamos aquí, vigilantes, para descubrir el juego sucio, las intenciones avisadas...

La política del retroceso

Dice «El Socialista»: «¿Condenar el movimiento? De ninguna manera. Condenamos—con la mayor dureza—la política de estos últimos tiempos, que no solamente da ocasión a movimientos de carácter revolucionario, sino que los justifica y reclama. No vemos, ahora mismo, por qué caminos puede la propia España republicana intentar recuperar la República, como no sean los caminos de la violencia. Y no lo vemos, ni aun para los republicanos, porque está claro que se han urdido las elecciones y la solución a la crisis para pulverizarlos. El debate de ayer en el Parlamento no puede poner las cosas más en limpio. ¿Cuándo se ha retrocedido de varios meses a esta parte? ¿Y es que alguien cree que es suficiente decir, dramáticamente, «en un paso atrás», y cruzarse de brazos? Si alguien cree eso, que no cuente con nosotros. Se ha retrocedido, se está retrocediendo y aún se retrocederá, incluso hasta la restauración, que a tanto equivale la Gil Robles a la cabecera del banco azul, si nos cruzamos de brazos. Ponemos en guardia a nuestros lectores contra las voces pesimistas. Hay que abrir el futuro. Hay que prepararse para vencer. La pelea se anuncia inevitable. ¿De quién será la victoria? De cualquiera menos del que se amilane al ambicionarla.»

Hacia un partido católico

«Luz», comentando la intervención parlamentaria del señor Gil Robles: «Se advirtió, además, en la nueva posición del señor Gil Robles, un propósito de encauzar la formación de un gran partido católico social, a estilo del que viene preponderando hace ya tiempo en la política belga. Esta nueva táctica podrá ser o no compartida por algunos grupos afines en el ideal religioso. Incluso habrá quienes la re-

pulsen y encausen su simpatía interna hacia ese tipo de católicos a ultranza—rancieros tradicionalistas del viejo ideal, refractarios siempre a toda nueva corriente—, que con tan perspicaz carino ha retratado el admirable Unamuno. Pero, románticamente a un lado, no cabe negar que el sector católico, cuya voz lleva el señor Gil Robles, parece acogerse a una bandera de política cristiano-social, de la que los republicanos deben aprovechar lo favorable para el régimen y estar prevenidos en cuanto a lo que pueda representar en su día un evidente riesgo. Riesgo que, bien mirado, no es excesivo ni puede inquietar seriamente. Ya ayer el señor Gil Robles hizo una nueva declaración de señalado interés: la de que lo mismo que apoyará al Gobierno actual se halla dispuesto a prestar su concurso a otro análogo que se forme. Únicamente, si éste también fracasara, se decidiría a asumir las responsabilidades del Gobierno. Pero este caso—que evidentemente podría ocasionar alguna inquietud a los republicanos auténticos—no es factible que se produzca. La propia constitución de los actuales grupos parlamentarios impide el vuelo de ninguno por sus propias alas.»

El nuevo republicanismo

Dice «El Liberal» en sus comentarios al debate político: «El diputado populista hizo nuevo acatamiento de respeto a la República y tuvo que dedicar una réplica violenta a los monárquicos, que ya se decidieron a increparle por las buenas. ¿Pero qué republicanismo es ese del señor Gil Robles? Algo así como el de un globo de los que venden en la Castellana. El pinchazo de una aguja lo echa fuera en un segundo.»

Dr. F. Gonzalo

Médico - Químico - Farmacéutico
Medicina y Análisis
Consultorio y Laboratorio
Salamánca, 14

El Defensor de Granada
Confiamos en sus consejos diarios

SILUETA DEL DIA

PARLAMENTARISMO

La primera intervención parlamentaria del señor Morenilla ha reunido caracteres heroicos. Yo no estoy seguro de que la haya recogido minuciosamente el «Diario de las sesiones» para legarla a la posteridad como una de las más bizarras epopeyas del Parlamento español. Pero es evidente que la intervención del señor Morenilla merece ser grabada en mármoles para que la conozcan las generaciones venideras. Me apresuro a decir que el señor Morenilla no ha pronunciado un discurso. Todo lo más, unas cuantas palabras sueltas, sin la hilación ni el volumen de una oración parlamentaria. Pero, al fin y al cabo, un discurso, más o menos elocuente, está al alcance de cualquier parlamentario; y no sería cosa sorprendente en el señor Morenilla, que ha poblado «e intervenciones de votos en contra el libro de actas de nuestro Ayuntamiento. El señor Morenilla no ha debutado en las Cortes con un discurso. Su intervención ha tenido mayor trascendencia. Como que ha evitado valerosamente, se produce en el Congreso una verdadera catástrofe.

¿Qué es entonces lo que ha hecho el diputado granadino? Vamos a decirlo en pocas líneas. Sesión borrascosa. Se desbordaron las pasiones políticas en la Cámara, con el natural alboroto de gritos, imprecações e insultos. Derechas e izquierdas se agitan como las

olas de un mar tormentoso. Cruzan el hemicycle de banco a banco palabras encendidas y detonantes. La retórica está cargada de metralla. Hay un momento en que se considera impminente el choque. Se alzan los puños para golpear al adversario. Va a comenzar la batalla... Y en este instante dramático surge la infatigable figura del señor Morenilla, nimbado de luz como el ángel de la paz. Se interpone valerosamente entre los beligerantes, contiene sus ímpetus belicosos, paraliza con su palabra y con su esfuerzo la agresividad de los adversarios... Página de epopeya que merece ser trasladada al lienzo para que las generaciones futuras puedan admirar al señor Morenilla en el heroico momento de detener el rayo con la mano diestra. Y esa ha sido la intervención parlamentaria del novel diputado. Una intervención que entra en la prestigiosa zona del heroísmo y que ha conquistado para el señor Morenilla el título, siempre honroso, de Pacificador. Ha sido una bella iniciación parlamentaria. Después vendrán los discursos. Pero el bizarro gesto de hoy será paideia para los ojos de los representantes del país la oratoria del señor Morenilla, aunque el orador se exprese en tonos heroicos. La acción tiene siempre más elocuencia que la palabra.

CONSTANCIO

Crónica de espectáculos

Teatro Isabel la Católica

Hoy hace su presentación la gran compañía de comedia que dirige Amelio Alcóriza, que en esta temporada de Pascua ha de darnos a conocer su extenso repertorio.

Teatro Cervantes

Para estos días, y hoy se estrena, se proyectará en este cine una grandiosa película de enorme interés, titulada «El gran domador». Sensación y valor.

Coliseo Olympia

Por última vez hoy se proyecta la emocionante y preciosa cinta titulada «A toda hélice», que tanto gustó al público que presenció su estreno anoche.

Salón Nacional

«Los escaladores de las cumbres» es la hermosa película que hoy se estrena en este cómodo coliseo, donde se disfruta de una temperatura agradable.

«La Redención»

Relación de donantes:
Hotel Alameda, 25 pesetas; don Fernando Gómez Contreras, 25; café Alameda, 14,50; pastelería El Sol, 1; don Claudio Sánchez, restaurant (La Escribanía), 10; una pefa de amigos de dicho restaurant, 10; don Francisco Julián (Bar Alhambra) 5; don Pedro López Capell (Los Manueles), 10; una recolecta en dicho restaurant, 2 60; D. Victoriano Arroyo, 2; Hotel Suizo, 6; Compañía Alina, 6 30; restaurant «Los Leones», 5 10; Hotel Regina, 2; Bar Manolo, 2; don Eugenio Vallejo, 5; don Tomás Valljo, 5; don Tomás Ortega, 3; don Francisco Caffes, 5; don Miguel Peñañver, 2; don Ángel Villafraña, 4; don Salvador Villafraña, 1; varios señores, 3; un granadino, 1; confitería Segura, 1; don Ángel López Capell, 3; don Alejandro Álvarez, 8 65; don Antonio Vergas, 5; don Félix Pérez, 5; don José Espejo, 10.

Información municipal

Reparación de acequias

Habiendo acordado el Sindicato de la Acequia Gorda la limpia y reparación de ésta durante los días 25 al 29 del corriente mes, se ha dispuesto por esta Alcaldía que durante estas fechas se reparen los tomadores y tramo de la acequia Real correspondientes a esta ciudad, previniendo a los usuarios de estas aguas que deberán proveerse para que no carezcan durante estos días.

Reorganización del servicio de Abastos

Anoche se reunió la comisión de Abastos bajo la presidencia del señor Ramírez Caballero. La primera parte de la reunión se dedicó al estudio de un proyecto de reorganización del servicio, sobre el que se cambiaron amplias impresiones. Finalmente se despacharon numerosos asuntos de trámite.



Banco Hispano Americano

MADRID
Plaza de Canalejas, 1
Capital autorizado 200.000.000 Ptas.
Capital desembolsado 100.000.000 Ptas.
Reservas 54.192.995 Ptas.

Sucursal en Granada:
GRAN VÍA DE COLON, n.º 1

«LA MODA PRACTICA»

Es la mejor Revista de Modas

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Día 21 de Diciembre de 1933		
Temperatura máxima a la sombra	8 6 C	
» mínima	3 4 »	
» media	2 6 »	
» normal en esta fecha (media de 30 años)	6 7 »	
» máxima al sol	10 4 »	
» mínima a 10 cm. sobre tierra bajo cero	5 6 »	
» media a 10 cm. bajo tierra	5 1 »	
» a 20 cm.	5 6 »	
Presión a 18 h. a O. C. (768 mm. alt.)	766 3 mm.	
» normal	699 1 »	
Viento máximo (800 metros alt.) del E. S. E.	1 5 m/s.	
» recorrido en 24 horas (a 7 h.)	250 kms.	
Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.)	0 0 mm.	
» en el mes	61 2 »	
» desde 1.º de año	418 6 »	
» 1.º de Septiembre pasado	184 6 »	
» caída de horas a horas	0 0 »	

VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos

Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INJERTOS PARA VINAS y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación.

ABSOLUTA GARANTIA Precios sin competencia

CATALOGOS GRATIS
Casa LEYVA
Mesones, 3 y 5 GRANADA

Gran Realización de Calzado por fin de Temporada a mitad de su precio

VISITE este establecimiento, donde encontrará bonitos modelos de surtidos a precios nunca vistos. Fijese en nuestros escaparates núms. 3, 4, 5 y 6, donde podrá convencerse de nuestra verdadera Realización

Palacio del Calzado -- Príncipe, 7 y 9. Granada

DAMOS algunos precios de los artículos a realizar para que llegue a su convencimiento de nuestra verdadera rebaja de PRECIOS

Zapatos para niños varios modelos, desde	2 pesetas	Zapatos señora charol y color L. XV. desde	9 pesetas
Zapatillas de paño y de piel.	desde 3 pesetas	PARA CABALLERO	
Zapatos de señora	desde 7 pesetas	Zapatos oscarina negra y becerro color, desde	12 Ptas.
		Brodequin oscarina negra	desde 12 Ptas.